

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-DMGR-2020-0330-OF

Quito, D.M., 08 de julio de 2020

Asunto: Actualización de Informe de calificación de riesgo para posible adjudicación en predio No. 55006

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaría General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en sesión ordinaria No. 055 de Concejo Metropolitano, llevada a cabo el día 02 de julio del año 2020, donde se solicitó actualizar el informe técnico de calificación de riesgos No. 351-AT-DMGR-2019, referente a la "(...) factibilidad o no, para la enajenación directa de la faja de terreno, resultado del remanente de área comunal, a favor del señor José María Sigcha Pucachaqui".

Al respecto, adjunto a la presente sírvase encontrar el Informe Técnico No. 093-AT-DMGR-2020, elaborado por esta Dirección, el mismo que contiene el criterio, conclusiones y recomendaciones para que sean consideradas.

El informe técnico adjunto no contiene las firmas respectivas, en virtud de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria determinada por el Gobierno Nacional y en concordancia con la Resolución de Alcaldía Metropolitana A-020 del 12 de marzo de 2020, misma que resuelve en su Art. 5 que "*Las actividades laborales de los servidores y trabajadores de la municipalidad, que la Administración General determine mediante resolución podrán ejecutar remotamente por el plazo que se mantenga vigente la declaratoria de emergencia*", y con la finalidad de no detener la atención a los requerimientos realizados a esta Dependencia, comunico a usted que mencionado informe tiene la validez y el respaldo del personal técnico cuyos nombres figuran en el mismo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Freddy Enrique Yandun Patiño
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DE RIESGOS

Anexos:
- IT-ECR-093-predio-55006-AZLD

Copia:
Señor Doctor
Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
Concejal Metropolitano

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-DMGR-2020-0330-OF

Quito, D.M., 08 de julio de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Luis Gerardo Albán Coba	lgac	SGSG-DMGR-AT	2020-07-07	
Aprobado por: Freddy Enrique Yandun Patiño	FEYP	SGSG-DMGR	2020-07-08	

INFORME TÉCNICO

Informe de Calificación de Riesgo - Adjudicación
 Predio No. 55006, Los Cipreses, Parroquia Carcelén
 Fecha de inspección: 03/07/2020

1 UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

Coordenadas WGS 84/UTM 17M	Administración Zonal	Parroquia	Nombre del barrio
779640 E/ 9989916 S 2651 msnm	LA DELICIA	CARCELÉN	LOS CIPRESES

2 DESARROLLO DEL INFORME

Ítem	Descripción
2.1. Antecedentes	En Sesión Ordinaria No. 055 de Concejo Metropolitano, llevada a cabo el día 02 de julio del año 2020, se solicitó actualizar el informe técnico de calificación de riesgos No. 351-AT-DMGR-2019 referente a la "factibilidad o no, para la enajenación directa de la faja de terreno, resultado del remanente de área comunal, a favor del señor José María Sigcha Pucachaqui".
2.2. Observaciones	<p>CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRENO:</p> <p>DESCRIPCIÓN GEOLÓGICA</p> <p>El área inspeccionada presenta un terreno de superficie plana a casi plana, además de laderas onduladas con suave pendiente con una inclinación no mayor de los 15° grados respecto a la superficie. (Mapa 6.2).</p> <p>Morfológicamente el predio inspeccionado se encuentra en la parte baja de la estribación oriental del levantamiento en el cual se asienta el Instituto Psiquiátrico Sagrado Corazón, forma parte de un cono de deyección, está demarcado por dos drenajes de tipo dendrítico paralelo en estado juvenil, cuya forma está en "V", que descienden hacia el río Del Colegio, en su trayectoria se aprecia la profundización y erosión de los materiales que componen las laderas de las quebradas.</p> <p>Respecto a la litología representativa de la zona, el subsuelo está constituido superficialmente por capas o niveles de cenizas volcánicas (tefras). El espesor de esta secuencia de cenizas es de algunas decenas de centímetros. Debajo de las tefras se presenta la Formación Cangahua, conformada por unidades intercaladas de tobas y capas de lapilli de pómez blanca. Las tobas generalmente tienen colores café-amarillento, de textura limo-arenosa, siendo moderadamente cohesiva y consolidada.</p> <p>De las observaciones en las inmediaciones del lugar se conoce que la litología predominante es Cangahua, cubierta por un nivel de suelo orgánico con vegetación tipo arbustiva (Respaldo Fotográfico 5.1). La Cangahua tiene características particulares de estabilidad, en condiciones secas se presenta como un material estable y muy compacto, sin embargo al aumentar su contenido de humedad (periodos de intensas lluvias) pierde sus características de estabilidad</p>

	<p>volviéndose propensa a ser deslizada.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS:</p> <p>El peligro por fenómenos de inestabilidad de terrenos está relacionado con el tipo de las pendientes, la litología y la ocurrencia de deslizamientos (antiguos y recientes), entre otro tipo de movimientos en masa, y en casos de presentarse intensas lluvias, como flujos de lodo y escombros.</p> <p>De la información general disponible en esta dependencia, se define que la zona de posible adjudicación tiene moderada susceptibilidad ante la generación de movimientos en masa (Mapa 6.3).</p> <p>El territorio del DMQ está expuesto a los efectos negativos de terremotos que pueden ser originados en distintas fuentes sísmicas como la zona de subducción frente a la margen costera y fallas geológicas corticales al interior del territorio continental de Ecuador. Debido a su proximidad, el Sistema de Fallas Inversas de Quito (SFIQ) es considerado como la fuente sísmica de mayor peligrosidad para el DMQ. Este sistema de fallas se prolonga aproximadamente 60 km de longitud, en sentido Norte-Sur, desde San Antonio de Pichincha hasta Tambillo, con un buzamiento promedio de 55° hacia el Occidente. En tal virtud se considera que el nivel de amenaza ante un sismo en el sector, es de moderado.</p> <p>En lo concerniente a amenazas volcánicas el predio está expuesto a las caídas de cenizas de los centros volcánicos cercanos como son los volcanes de Guagua Pichincha, Cayambe y Reventador.</p> <p>Además, se tienen amenazas de tipo antrópico, como incendios forestales debido a que predio cuenta con amplias zonas con cobertura vegetal que podrían servir de combustible en caso de presentarse un siniestro e incendios estructurales en cualquiera de las construcciones del predio, por lo cual debe contar con un adecuado sistema de contra incendios.</p> <p>USO Y OCUPACIÓN:</p> <p>Según el Informe de Regulación Metropolitana (IRM), el predio No. 55006 presenta dos zonificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A2 (A603-35); Forma de ocupación de suelo: (A) Aislada; Clasificación del suelo: (SU) Suelo urbano; Uso del Suelo: (RU3) Residencial Urbano 3; Factibilidad de Servicios básicos: Si; Número de pisos permitidos: 3. (Mapa 6.4). - A31 (PQ); Forma de ocupación de suelo: (A) Aislada; Clasificación del suelo: (SRU) Suelo rural; Uso del Suelo: (PE/CPN) Protección Ecológica/Conservación del Patrimonio; Factibilidad de Servicios básicos: No; Número de pisos permitidos: 0. (Mapa 6.4). <p>VULNERABILIDADES:</p> <p>La franja de terreno solicitada para probable adjudicación se encuentra ubicada en la parte frontal del predio y no tiene ningún elemento constructivo sobre la misma, por lo cual se tienen bajos niveles de vulnerabilidad (Respaldo Fotográfico 5.1)</p>
--	--

3 CONCLUSIONES

En base al análisis realizado durante la evaluación del predio de propiedad del Señor JOSE MARIA SIGCHA PUCACHAQUI, se considera que desde el punto de vista de riesgos identificados, es **Factible** en las condiciones actuales del área de adjudicación del terreno solicitada, por las siguientes razones:

- Conceptualmente el riesgo es la combinación de una amenaza, que al materializarse causa daños a elementos expuestos (casas, personas, infraestructura pública o privada, entre otros), es decir que en las condiciones actuales, en las áreas para adjudicación inspeccionadas al no existir elementos expuestos como viviendas habitadas sino la infraestructura pública y privada menor, presenta riesgo en los niveles que se indican a continuación.
- Al no existir los elementos expuestos como viviendas, sino infraestructura menor como cerramiento del predio, el nivel de riesgo en el predio es **MODERADO MITIGABLE** ante **movimientos en masa**; ante otras amenazas el nivel de riesgo dependerá de magnitud e intensidad de los eventos adversos que se pueden presentar.

4 RECOMENDACIONES

- En caso eventual de ejecutarse obras constructivas sobre la franja rellena solicitada en adjudicación, el propietario deberá cumplir con la normativa metropolitana afines, como ejecución de estudios geológicos-geotécnicos de suelo para determinar la capacidad portante del terreno relleno en función al proyecto a implementar en el lugar, estos estudios deberán ser revisados y validados por la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, conjuntamente con la solicitud de emisión de licencia de habilitación de suelo y permiso de edificabilidad para la construcción de cualquier tipo ante las entidades pertinentes para garantizar que ésta cumpla con los parámetros técnicos que demuestren su estabilidad.
- Además, al estar la ciudad de Quito, ubicada en una zona altamente sísmica, el predio podría sufrir los efectos de un movimiento sísmico con las consiguientes afectaciones a las estructuras construidas dentro de éste, si no se consideró el cumplimiento de las normas básicas y especificaciones técnicas de construcciones sismo resistente.
- Al finalizar el trámite y en caso de ser favorable la adjudicación, actualizar e incluir en el **Informe de Regulación Metropolitana**, IRM del Municipio del DMQ, para el **Predio No. 55006, Clave Catastral No. 13505-02-009**, el área en interés delimitada y certificada por la Dirección Metropolitana de Catastro, las observaciones de calificación del riesgo y recomendaciones para emisión de permisos y control de usos y ocupación del suelo a futuro.
- Tomar en consideración los criterios emitidos por la Administración Zonal “La Delicia” y la EPMAPS, previo a la adjudicación de la franja de terreno en interés; así como, respecto al cumplimiento de la normativa metropolitana referente a los bienes de dominio público de uso público y afines con presente expediente, presentado por la Procuraduría del Municipio del D.M.Q.

5 ANEXOS

5.1 Soporte fotográfico

5.1.1 Predio inspeccionado:



5.1.2 Área en inspección, posible adjudicación:



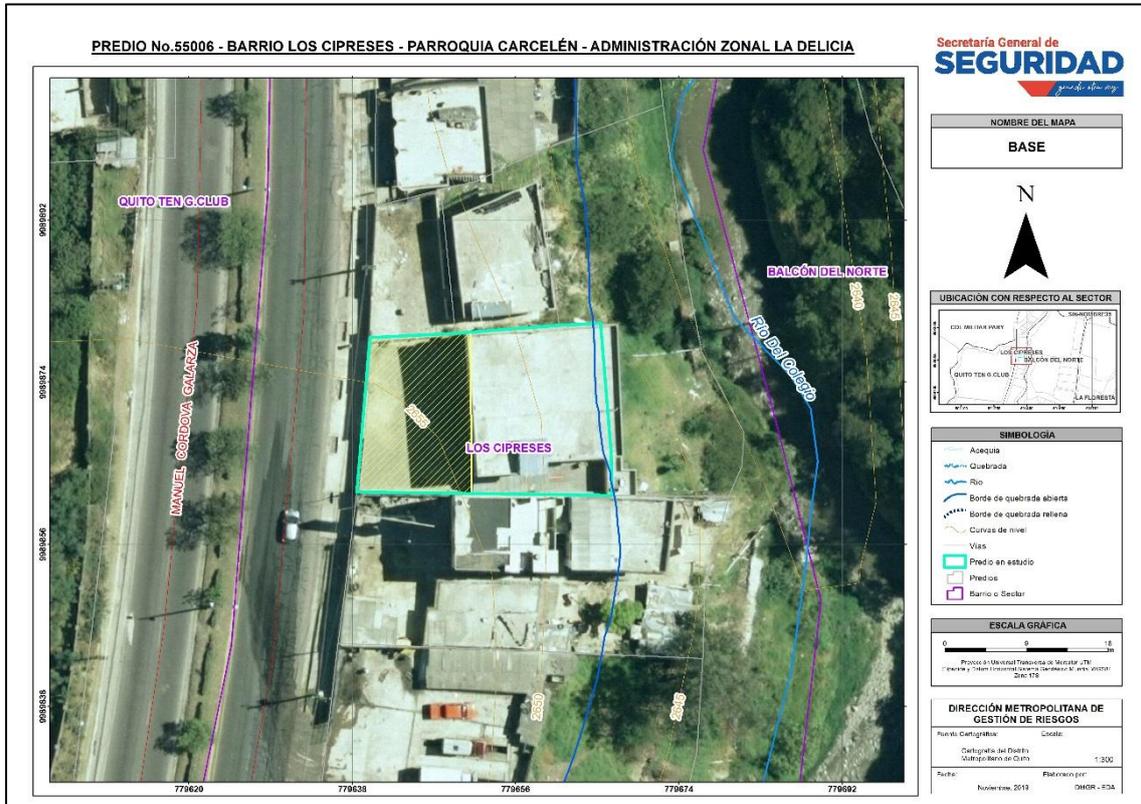
Área solicitada para posible adjudicación



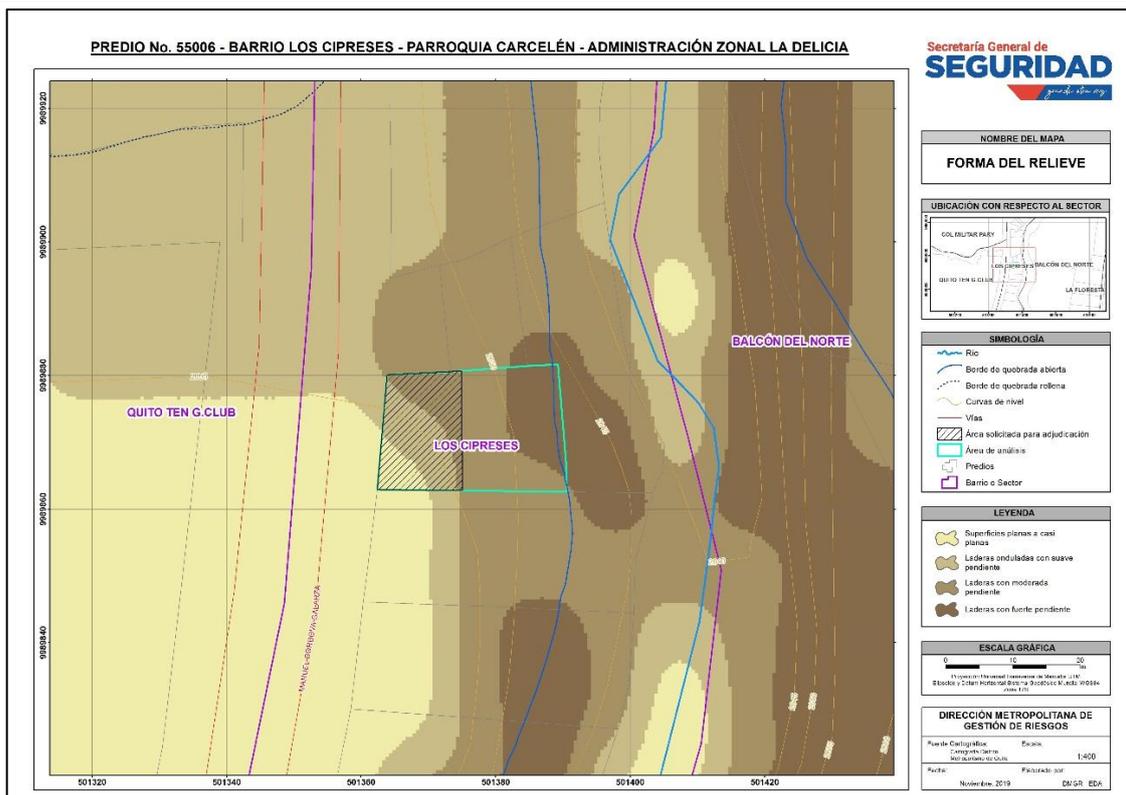
Fachada frontal de Predio

6 SOPORTE CARTOGRÁFICO

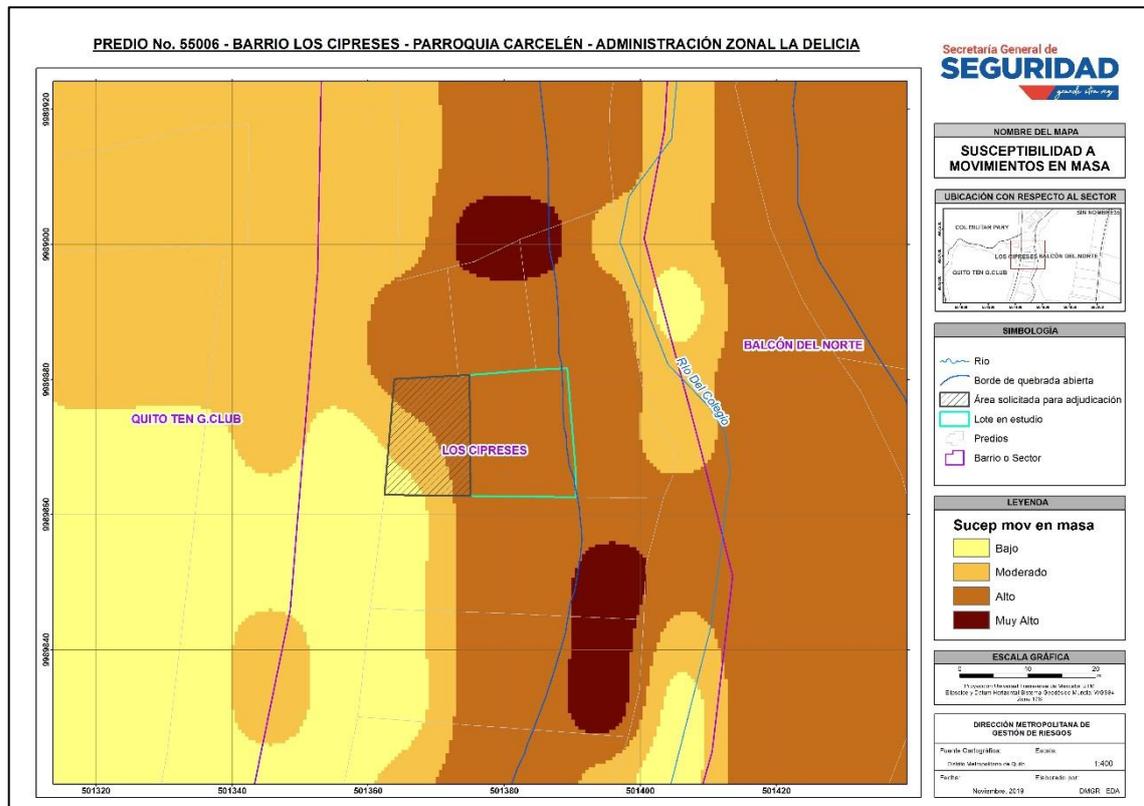
6.1 Ubicación (Área Inspeccionada)



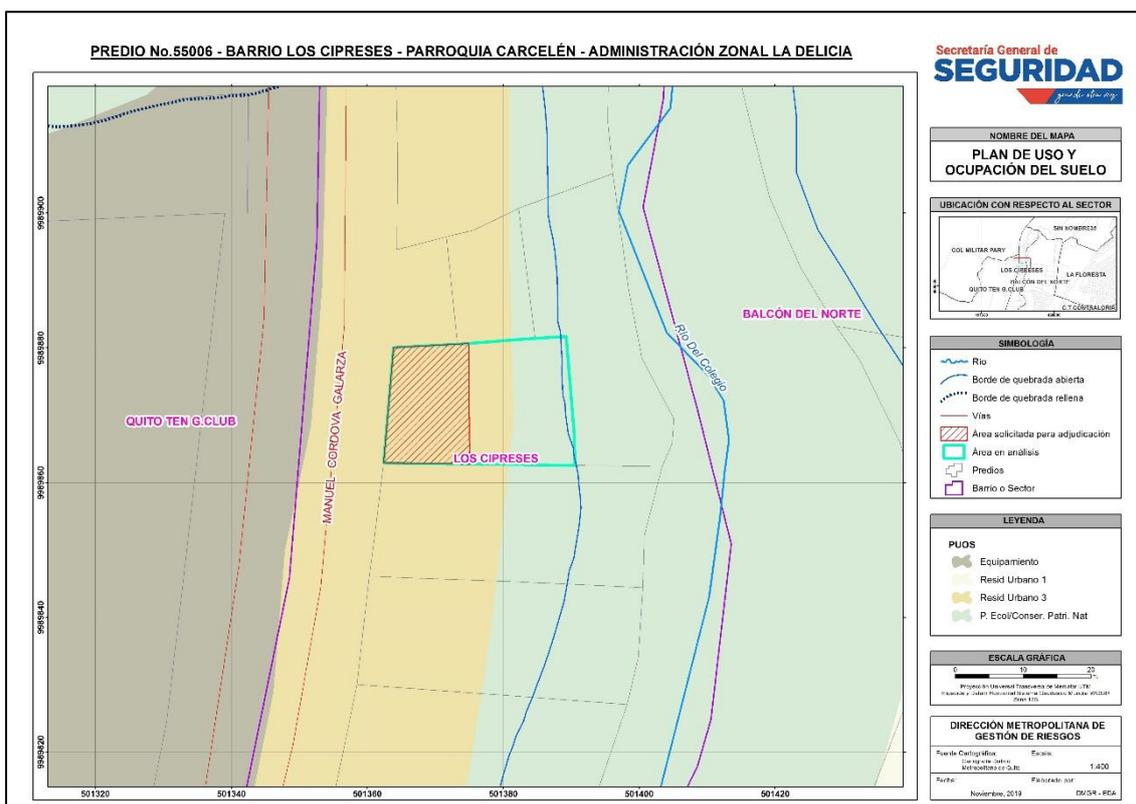
6.2 Mapa de Pendientes



6.3 Susceptibilidad a Movimientos en Masa



6.4 Plan de Uso y Ocupación del Suelo



7 FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDAD	FECHA
Ing. Luis Albán Ing. Daniel Altamirano	Geólogo AT-DMGR Geógrafo AT-DMGR	Inspección Técnica Elaboración de informe	03-07-2020
			03-07-2020
Ing. Victoria Prijodko	Coordinadora AT-DMGR	Revisión de informe	06-07-2020
Ing. Freddy Yandún	Director DMGR	Aprobación	07-07-2020